

Mta Cruz noviembre 22 de 1813

srº Dº Francisco Cabrera y Ayala

Mi estimado amigo, recibi la de v. de 12 del co-  
nveniente, y en ella la segunda requeritoria para notificar á Clavijo afín de que comparezca en esa por si ó por procurador  
á intentar el medio de conciliación, que se omitió en el  
juicio porroitorio enprezado ahy. Todavia no se ha conve-  
nido mas que notificarsle: estoy esperando á ver lo que dice  
al traslado que maliciosamente le dio el Auditor, para con-  
textarle. El demoraría y entreprevería este asunto quanto  
pueda, principalmente no habiendo sacado nada de una  
visita que me hizo con objeto de transar; pero las cosas  
al fin vienen en término; y este ha de llegar, mal que le  
pere á dicho srº Clavijo. No se puede v. figurar, lo que me  
~~estrecho~~ á que transare; pero yo siempre le contesté que no  
había que hablar de transación, mientras yo no entrara  
á poseer la hacienda de Carablanca. Con esta respuesta  
se desfidió algo mohino; y en animo á mi entender de inco-  
modar quanto pueda en ese asunto.

He pedido ya á Canaria una razón de los  
autos de que v. me habla seguidos por Cayetano y Antonio  
Medina. Mucho me alzquara encontrarlos; y que su hallaz-  
go correspondiere á nuestros deseos.

No me descuidare no, en procurar lo mas pronto  
el desembargo de los bienes de Camacho. Las diligencias están  
hace algunos días en el Auditor, y desprachadas, segun crez; pero  
el General era malo tener días ha, y nadie firma.

Pamplona se rindió ya por capitulación: los franceses se van retirando de Cataluña: pero por el Norte las cosas estan como estaban.

A dios

Fran<sup>c</sup>o Escobar

A Dr. Francisco Cabrerizo y Gómez

C  
danzante